

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 008
(Febrero 18 de 2024)

Por la cual se declara la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Académico de la Institución.

La Rectora de la Corporación Universitaria ComfacaUCA-UnicomfacaUCA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Rectoría número 003 de 2024, se convocó a la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Académico de la Corporación Universitaria ComfacaUCA-UnicomfacaUCA.

Que entre el 29 de enero y el 15 de febrero de 2024 se realizó la elección de esta representación para un período de un (1) año.

Que de conformidad con el Acta de Escrutinio No. 02 del 16 de febrero de 2024 suscrita por los jurados de votación en la que constan los resultados del proceso electoral, la Rectoría ratifica la elección realizada en forma democrática por los egresados de la Institución.

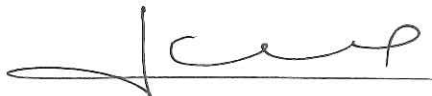
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Declarar la elección del Egresado de la Corporación CRISTIAN FELIPE DÍAZ VILLOTA identificado con la cédula de ciudadanía número 1.061.791.912 en calidad de Representante de los Egresados ante el Consejo Académico de la Corporación Universitaria ComfacaUCA-UnicomfacaUCA para un período de un (1) año, comprendido entre el 19 de febrero de 2024 y el 18 de febrero de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



LINA URIBE CORREA
Rectora *et*